

LA JOYA DE LOS SACHAS, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2012

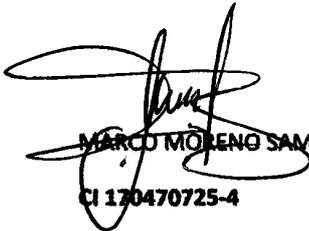
AUTORIZACION



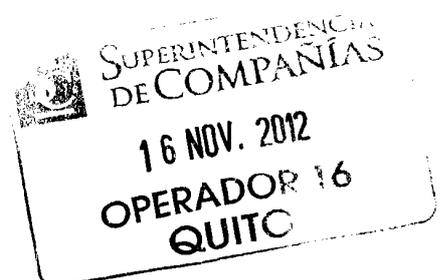
YO MORENO SAMANIEGO MARCO TULLIO CON N° DE CÉDULA 170470725-4 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE PUERTOMANAOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE AUTORIZO A LA SRTA. LIC. ARAUJO ALDAZ SANDRA ELIZABETH CON N° DE CÉDULA 170809988-0, PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION PUEDA ACTUAR EN LO SIGUIENTE: ME REPRESENTE ANTE EL DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO CON SEDE EN QUITO, ASI COMO TAMBIEN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD Y MAS FUNCIONARIOS DE DICHA INSTITUCION, COMO TAMBIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. ADEMAS MI MANDATARIA QUEDA FACULTADA A PRESENTAR CON SU SOLA FIRMA CUALQUIER PETICION EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS Y EN LA OBTENCION DE LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS AMPARA LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

ADEMAS NUESTRO MANDATARIO TIENE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS CUARENTA Y CUATRO Y CUARENTA Y SIETE DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL QUE SE TENDRA EXPRESAMENTE INCORPORADAS A ESTE MANDATO A FIN DE QUE NO SEA FALTA DE AUTORIZACION LO QUE OBSTE SU FIEL CUMPLIMIENTO.

ATENTAMENTE:

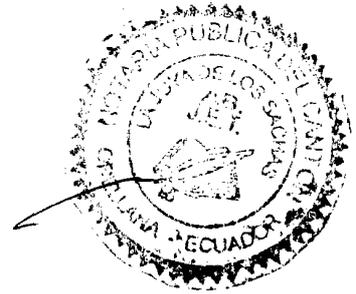

MARCOS MORENO SAMANIEGO
CI 170470725-4

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN LA JO...



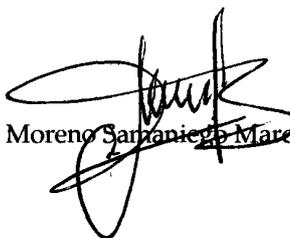
...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy ocho de Noviembre del año dos mil doce, a las once horas cincuenta minutos, en dos originales.- Certifico.-


EL NOTARIO



Reconocimiento de firmas:

En la ciudad y Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día ocho de Noviembre del año dos mil doce, a las once horas cincuenta y cinco minutos. Ante mí, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Publico de este Cantón, comparece el señor **MORENO SAMANIEGO MARCO TULIO**, en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PUERTOMANAOS S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, como se justifica con el documento que se adjunta, portador de la cédula de ciudadanía número 170470725-4, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en este Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana; legalmente capaz y por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado sus documentos de identidad y me solicita proceda al reconocimiento de su firma y Rúbrica puesta en el documento que antecede. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de este reconocimiento de firmas y de su obligación de decir la verdad, con juramento, procede libre y voluntariamente y manifiesta, en forma independiente, que la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, son las suyas personal, que la usa en todo documento público y privado.- Leída que les fue íntegramente la presente al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto. Reconocimiento de firmas que procedo a realizar en ejercicio de la facultad que me confiere la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-


Moreno Samaniego Marco Tulio




Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS

